INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

C O N V O C A T O R I A

GUADALAJARA, JALISCO, 15 DE AGOSTO DE 2017.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo miércoles 16 dieciséis de agosto del año 2017 dos mil diecisiete, a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación de las actas correspondientes a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Extraordinaria celebradas los días 09 nueve y 14 catorce de agosto del año 2017 dos mil diecisiete, respectivamente.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 09 al 15 de agosto del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 365/2017, 476/2017, 488/2017, 492/2017, 494/2017, 500/2017, 626/2017, 642/2017, 686/2017, 698/2017, 709/2017, 737/2017, 752/2017, 756/2017, 762/2017, 767/2017, 773/2017, 774/2017, 779/2017, 785/2017, 788/2017, 797/2017, 805/2017, 808/2017, 809/2017, 813/2017, 835/2017, 852/2017, 857/2017, 859/2017, 876/2017, 877/2017, 883/2017, 885/2017, 888/2017, 891/2017, 894/2017, 900/2017, 912/2017 y 915/2017. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 648/2014, 1834/2016, 1885/2016, 2205/2016, 32/2017, 169/2017, 241/2017, 266/2017, 315/2017, 329/2017, 396/2017, 565/2017, 603/2017, 649/2017, 672/2017, 680/2017, 696/2017, 748/2017 y 789/2017. C) Del recurso de transparencia 45/2016 y 38/2017. D) De los recursos de protección de datos personales 09/2017 y 14/2017.

	E) De los procedimientos de responsabilidad administrativa 04/2015 y 89/2015.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se determina como Sujeto Obligado al Instituto Municipal de la Mujer en Tonalá, Jalisco.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se determina que el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, deja de ser considerado como Sujeto Obligado.
VII.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General mediante el cual se determina modificar la denominación del Sujeto Obligado «Fideicomiso Revocable de Inversión y Administración denominado "Fuerza Única Jalisco"» por «Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago "Fuerza Única y de Seguridad Pública del Estado de Jalisco"», en el Catálogo de Sujetos Obligados y demás sistemas o registros administrados por este Instituto.
VIII.	Cuenta y en su caso aprobación de Dictámenes (primer bloque) respecto de la verificación diagnostica de la publicación de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.
IX.	Cuenta y en su caso aprobación de Propuestas de ajustes a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información, basadas en la verificación diagnostica realizada a los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco
X.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se aprueba la erogación de recursos para la participación del ITEI en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) 2017.
XI.	Asuntos Varios.
XII.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL PLENO

Presidencia

MAHV